

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Lunes, 10 de octubre de 2022

El Principado apoya con 825.000 euros los planes municipales de promoción de la salud y el bienestar de la ciudadanía

- Las ayudas llegan este año a 40 ayuntamientos y cuatro mancomunidades para fomentar iniciativas comunitarias
- Salud incrementa en 25.000 euros la partida destinada a las acciones que promueven las entidades locales en este ámbito

La Consejería de Salud ha concedido 825.000 para el desarrollo de planes y programas municipales de promoción de la salud y bienestar de la ciudadanía. El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy la resolución de la concesión de estas ayudas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://cutt.ly/9Bkfzv4

Un total de 40 ayuntamientos y cuatro mancomunidades se beneficiarán de estas subvenciones, que fomentan iniciativas de carácter comunitario. Salud ha aumentado en 25.000 euros el presupuesto destinado a la convocatoria de este año, que también amplía los criterios de valoración y las áreas de actuación con el fin de fortalecer la salud de la población.

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su situación para mejorarla, por lo que no solo abarca acciones dirigidas directamente a aumentar habilidades y capacidades, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales, económicas, laborales, geográficas, culturales y educativas que tienen impacto en los determinantes de salud. El Plan de Salud del Principado refleja que la salud y el bienestar han abordarse desde un punto de vista individual, pero también, y sobre todo, colectivo.

Las actividades que las entidades locales promueven en este ámbito generan empleos directos y también repercuten en organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas del tercer sector orientadas hacia el bienestar de la comunidad.